

poala, i Chianhuitzlan los havian prendido, con su favor, i de los Suios. Dixo, que no sabia nada, i que le pesaba de ello: mandolos dar de comer, regalolos, i dixolos buenas palabras, i que fuesen luego a decir al Señor Moteçuma, que El, i toda su Gente eran sus Servidores, i grandes Amigos, i que El los havia soltado, i maltratado a los Caciques, que los havian prendido, i que mandaria soltar a los tres presos que quedaban, que luego se fuesen, porque no los bechafen de ver. Dixeron, que por fuerza havian de pasar por las Tierras de los Totonagues, que los matarian, porque no fuesen a Mexico: i mandò, que los llevasen en un Batel, hasta becharlos fuera de los Terminos de Çempoala. En amaneciendo, que echaron menos a los dos presos, los Indios quisieran sacrificar a los tres que quedaban, si no se lo estovàra Cortès, que mostrò mucho enojo, porque se fueron los dos: i dixo, que pues havian dado tan mala cuenta de ellos, el queria guardar los tres, i con cadenas los mandò llevar a los Navios, adonde luego se las quitaron, i dixerón, que presto tendrian libertad, de que ellos, no solo estuvieron muy contentos, pero dixeron, que Cortès no se fiase de aquellos Hombres Çempoalas, que eran barbaros, ferranos, i vengativos, rebeldes, i amigos de poner en gasto, i cuidado a su Señor, como otras vezes lo havian hecho: mandolos llamar Cortès en el proprio Navio, i los dixo, que le pesaba mucho del desacato que se havia hecho a su Señor, cuià amistad mucho deseaba: i que en bolviendo los Compañeros, los darìa libertad. Los Indios Totonagues de la Provincia, considerando este caso, reprehendiendo el desacato hecho contra Moteçuma, aconsejaban, que se le pidiese perdon con mucha humildad, hechando la culpa de lo sucedido a los Castellanos, pues de su clemencia no se debia desconfiar. Otros decian, que era mejor morir defendiendo su libertad, i no padecer tanta sujecion, ni esperar misericordia de Rei, que los affigia con tantas molestias, i dura servidumbre, sino que valiendose del favor de aquellos Dioses (que así llamaban a los Castellanos) llevasen adelante lo comenzado, i procurasen su libertad: era tan grande la tirania de Moteçuma, que prevaleciò esta opinion, i determinaron de suplicar a Cortès, que los ajudase, ofreciendole de morir en su servicio.

Cortès embia a Mexicanos a Moteçuma.

Cortès mada poner en salvo a los Mexicanos.

Los Totonagues se reconocen del desacato hecho a Moteçuma.

Fue grande el contento de Hernando Cortès, viendo que se le entablaba bien el juego; pero con modestia replicò al Señor de Çempoala, i a otros, que mirasen bien lo que hacian, porque Moteçuma era poderoso Principe; pero que si con todo esto estaban en lo que decian, se les ofrecia por Capitan, pues era raçon defender a sus Amigos, i amar a los que le amaban; i que convenia, que con verdad le dixesen, que Gente havia, i de que Amigos se pensaban ajudar? Dixeron, que quando se publicase la Guerra, i que aquellos Dioses los ayudaban, havia cien mil Hombres, que tomaban Armas. Dixo, que aunque no tenia necesidad de su ajuda, todavia era bien, que los avisasen, que estuviesen a punto, porque si el Rei embiaba Gente de Guerra, no los tomase de sobresalto, i porque si tuviesen necesidad de socorro, le avisasen a tiempo. Tomaron con esto tanto animo, que aunque temian mucho a Moteçuma, como de su naturaleza eran orgullosos, se ensobervecieron, i advirtieron por todas aquellas Tierras, que si los Mexicanos moviesen la Guerra, lo avisasen, para que los socorriesen. Tomòse animo, i recibiose alegria por toda la Serrania, teniendo por cosa del Cielo, verse socorridos de aquellos, de los quales, mediante las señales, i prodigios antevistos, temian ser destruidos. Publicose luego la confederacion, prometieron obediencia a los Reies de Castilla, i de Leon, de que pasò Auto por ante el Escrivano Diego de Godoy: i de esta manera iba Hernando Cortès alentando lo que pretendia; i porque Moteçuma no pensase, que con artificio suyo se le havian rebelado los Totonagues, diò orden, con voluntad del Señor de Chianhuitzlan, que los tres Mexicanos presos fuesen sueltos: i los habló, i encargò, que dixesen al Rei, que aunque Teuthlille su Governador, le havia quitado la comida, i hecho demostraciones de enemistad, siempre deseaba servirle, i comunicarle cosas de su servicio. Estendiose por toda la Tierra la llegada de Gente tan estraña; i como esto sucede en las Indias, mas facilmente que en otras partes, por la facilidad de los ingenios, tardò poco en saberse: i fue grande la turbacion, i alteracion que se recibìo, no por temor de perder sus Tierras, sino porque entendian, que era acabado el Mundo, i que todas las Generaciones havian de perecer, i los Hombres mas poderosos pen-

Nulla enim quavis minima natio potest adversarijs per delevi. nisi proprijs si multatibus se ipsa consumpsit. Vetg.

Cortès afienta bien su confederaciò con los Totonagues.

Recado, q Cortès embia a Moteçuma.

Alteraciò general en Nueva-España, con el aviso de la llegada de los Castellanos.

pensaban en buscar Lugares, en los Montes, i partes mas remotas, para conservar sus Mugeres, e Hijos, hasta que pasase la ira de los Dioses. Decian, que las señales, i prodigios que se havian visto, eran para que se enmendasen, porque aquellas demostraciones no podian significar sino el fin del Mundo, i así era grande la tristeza de las Gentes. La Republica Mexicana procurò luego de consultar a sus Idolos, si los Castellanos eran Dioses: i por consejo del Rei, embiaron por mas particular relacion de ellos, aunque mediante sus hechicerias, bien sabia que eran Hombres Humanos, i que apeteçian todas las cosas de Hombres, i con vna Ballesta, i vna Espada, que se llevò a Moteçuma, se espantaron mucho, i de saber, que traian consigo vna Muger, como Diosa, que era Marina, por cuyo medio se entendian; i porque supieron, que en algunos Lugarillos havian derribado Idolos, decian, que si fueran Hermanos de los Dioses, no los maltrataran, i que debian de ser Gentes bestiales, i que ellos les darian el pago. Estas, i otras cosas hablaban, como Hombres que andaban sin sentido: porque a la verdad, los prodigios que tuvieron, que se diran en su lugar, eran temerosos. Por otra parte decian, que no podia ser, sino que fuesen Dioses, porque iban en Animales estraños, i jamàs vistos: i espantabanse, que no llevasen Mugeres, sino aquella Melinche, que así decian a Marina, i que era por arte de los Dioses, el saber la Lengua Mexicana; pues siendo Estrangera, no la podian saber de otra manera: i que como era posible, que fuerças humanas pudiesen manejar aquella Ballesta, i Espada, i discurren, con grandissima confusion, que aunque el poco numero de los Castellanos no les espantaba, por otra parte la osadia de querer ir a Mexico, i otras cosas que consideraban, les admiraban; i entretanto Cortès se informaba, i con diligencia inquiria todo lo que de la Tierra se podia saber.

Grande tristeza de la Gente en Nueva-España, por los prodigios vistos.

Decian, q no podia ser sino que los Castellanos era Dioses.



CAP. XII. De la Embaxada, que Moteçuma embiò a Cortès; i su respuesta; i que fue a socorrer a los Totonagues; i lo que pasò con ellos.



ECHA la referida confederacion, pareciò a Hernando Cortès, con acuerdo del Regimiento, i de los Capitanes, que se edificase la Villa Rica de la Vera-Cruz, en vnos llanos, media Legua de aquel Pueblo, que estava como en Fortaleça y dicho Chianhuitzlan. Traçose Iglesia, Casa de Regimiento, Plaza, Atarazanas, Casa de Municion, i dieronse Solares para fabricar Casas, porque aquel sitio estava cerca de buenos Rios, i Pastos. Tambien se diò luego orden, que se començase vna Casa Fuerte, o Castillo de Tapieria, para lo que se pudiese ofrecer en la ocurrencia de la Guerra, i defenderse de engaños, de algun cerco, o violencia, i para poder recibir socorros: i en todo, con grandissima diligencia, se puso mano, trabajando maiores, i menores, sin reservacion de nadie, por ser cosa a la salud de todos conveniente. Luego que entendìo Moteçuma la prision de sus Recaudadores, i la rebelion de los Totonagues, teniendolo por gran ofensa de su Magestad, determinò de mandar, que se previniese gran Exercito para el castigo; pero llegando los dos presos, i refiriendo la libertad que les diò Hernando Cortès, i el recado que les mandò que le diesen, se sosgò, i embiò a dos Mancebos, Sobrinos suyos, acompañados de quatro Caballeros viejos, con vn gran Presente de Ropa, i Joias de Oro, i mandolos, que diesen a Hernando Cortès las gracias, por haver soltado sus Criados, i para que tambien mostrasen sentimiento, de la desobediencia que aquellos Pueblos usaban con el, mediante el favor de los Castellanos, por cuyo respeto, creiendo que eran los que havian dicho sus Antepasados, que havian de ir a sus Tierras, i que eran de su Linage, no los embiaba a destruir, i porque estaban en sus Casas; pero que con el tiempo no se alabarian de aquellos desacatos. Cortès recibìo el Presente, que valia dos mil Pesos, i dixo: Que él,

Edificase la Villa Rica.

Embaxada de Moteçuma a Cortès.

Respue-
ra de Cor-
tès à la
Embaxa-
da de Mo-
teçuma.

el, i todos sus Hermanos eran mui ser-
vidores del Rei, aunque estava mui sentido
del mal termino, que sus Ministros con ellos
havian usado, en desampararlos, i quitar-
les la comida sin causa, ni despedirse, re-
niendo becha tanta amistad, lo qual no
creia, que podia ser por orden de tan gran
Principe, i que la necesidad de la comida
les havia forçado à ir à aquellos Pueblos,
adonde havian sido bien recibidos, que por
tanto le suplicaba les perdonase, i no tu-
viese por mal, que no le acudiesen con el
tributo, pues no podian servir à dos Señores:
que pues con brevedad, èl, con todos
sus Hermanos, pensaba irle à besar las ma-
nos, entonces se daria orden, como fuese
servido. Diò buenos Presentes, de las co-
sas que llevaba, à los Mançebos, i à
los otros Caballeros, i mandò, que la
Gente de à Caballo escaramugase en los
Prados, cosa que à los Mexicanos diò
vn gran contento: i tambien le recibie-
ron los Totonacs, de ver, que en
lugar de la Guerra, que aguardaban de
Moteçuma, embiaba Presente, i Embaxa-
xada à Hernando Cortès, cosa que con
ellos le diò mucha opinion: i aqui se
le murió su Caballo, i comprò otro cas-
taño escuro, que salió maravilloso, que
era de Ortiz el Musico, i de Bartolomé
Garcia, porque la carestia de los Ca-
ballos, en aquel tiempo, era tanta, que
algunos Soldados llevaban Caballos à
medias.

El Señor
de Cem-
poala di-
ce à Cor-
tès, que
en Cinpā-
cingo se
juntā mu-
chos Cu-
lhuas.

Poco despues de partidos los Me-
xicanos, fue à Hernando Cortès el Se-
ñor de Cempoala, con otros Caballe-
ros, à decirle, que en vn Lugar fuer-
te, llamado Cinpancingo, adonde ha-
via Presidio de Culhuas, se juntaba mu-
cha Gente, con fin de irles à destruir
sus Sementeras, i les hacian muchos
malos tratamientos: i viendo impor-
tunar, i que havia ofrecido de ayudar-
los, i defenderlos, se bolvió à los que
estaban con èl, de los Suios, i dixo:
*Que pues ià en aquella Tierra los temian por
Dioses, queria embiar à Heredia el viejo,
que tenia mala catadura, la barba larga,
cariacucbillado, i tuerto de vn ojo: man-
dòle, que fuese por el camino de Cinpācin-
go, hasta el Rio, que estava cerca, i que
disparase siempre la Escopeta, i que allí le
embiaría à llamar. Así lo hiço, i los In-
dios iban admirados, i contentos, pa-
reciendoles, que aquel solo bastaba con-
tra todos sus enemigos. Llegado al Rio,
Cortès les mandò llamar, dixoles, que
èl en persona, con todos sus Hermanos,
queria ir contra los Culhuas, para mof-*

trarles la voluntad que les tenia. Man-
dò apercibir el Artilleria, i la Gente, i
ordenando los Cabos de Esquadra à cier-
tos Soldados de la faccion de Diego Ve-
lazquez, que se pusieron à punto, fo-
berviamente dixeron, que no querian ir
à ninguna entrada, i que bastaba lo que
havian perdido, por haverlos Hernando Cor-
tès sacado de sus Casas: i que pues les ha-
via ofrecido licencia, i pasaje, que se la
diese. Estos eran siete, à los quales man-
dò llamar, dixoles: *Que por qué hacian
cosa tan fea? Respondieron con alguna
libertad: Que se maravillaban de su Mer-
ced, querer poblar con tan poca Gente, en
Tierra adonde tanta havia, i que ellos es-
taban cansados, i hartos de andar de vna
parte à otra, i enfermos, que les diese li-
cencia para irse à sus Casas, como se lo ha-
via prometido. Respondiòles, que era ver-
dad la promesa, pero que hacian mal en
desamparar su Vandera, mas pues lo que-
rian, se fuesen luego.* Señalòles Navio,
mandòles dar Caçabi, vna Botija de Acei-
te, i Legumbres: i vno de estos Solda-
dos, que se llamaba Moròn, vendiò su
Caballo à Juan Ruano. Estando estos
Soldados embarcados para hacerse à la
Vela, segun se dixo, à persuasion de
Cortès, fueron los Alcaldes, i Regido-
res, i otros muchos, à èl, i le requie-
rieron de parte del Rei, que en ningun
manera diese licencia à aquella Gen-
te, ni la dexase partir, porque hallan-
dose en Tierra de tanta multitud de
Hombres guerreros, era inconveniente
dexar ir à nadie, i que antes era caso
digno de muerte, atreverse en tal tiem-
po à desamparar su Vandera; i aunque
Cortès se dexò mucho importunar, mos-
trando que no queria, al fin les revocò
la licencia, i se quedaron burlados, i
Moròn sin Caballo, porque Juan Ruan-
no no se le quiso bolver, por haver pa-
sado en venta.

Sofegado el rumor de los que se
querian bolver à Cuba, partiò Hernan-
do Cortès, con su Exercito, al socor-
ro de los Totonacs. Fue à Cempoala,
adonde estaban apercebidos dos mil
Hombres de Guerra, en quatro Com-
pañias, para ir con los Castellanos: ca-
minaron cinco Leguas el primer dia, à
vnas Estancias junto al Pueblo: deter-
minaron de subir luego al Lugar, i ià
que lo comenzaban à hacer por la For-
taleça, i Casas, que estaban entre gran-
des Riscos, i Peñascos, salieron de paz
ocho Sacerdotes, è Indios Principales,
llorando, i diciendo à Hernando Cortès,

Los Ami-
gos de
Diego Ve-
lazquez
hacen ru-
mor. i di-
cen, que
no quie-
ren ser-
vir.

Los Al-
caldes, i
otros re-
quieren à
Cortès, q
no de li-
cencia à
nadie.

Cortès
và à so-
correr à
los Toto-
naques.

que

Los To-
tonaques
ruegan à
Cortès, q
no les ha-
ga mal.

Cortès
reprehen-
de à los
Cem-
poala-
s. per-
suade el
dexar el
sacrificio
de Hom-
bres.

Cortès
và à so-
correr à
los Toto-
naques.

lum

que por qué los queria matar, i destruir,
no habiendo dado causa? Y pues que tenia
fama, que libraba los oprimidos, que no
les hiciese mal, que era verdad, que ellos
tenian enemidad con los de Cempoala, por
Tierras, i Terminos, pero que agora ninguna
Gente de los Culhuas estava alli, i que ellos
le deseaban servir, que le suplicaban no les
hiciese daño. Mandò Hernando Cortès al
Maestre de Campo Christoval de Olid,
que detuviese à los Cempoales, para que
no hiciesen mal: i por mucha diligen-
cia que puso, ià robaban las primeras
Estancias adonde havian llegado, de que
pesò mucho à Cortès. Mandò llamar
à los Capitanes, i ordenò, que luego
restituiesen quanto havian robado, i los
reprehendiò, porque con engaño le ha-
vian llevado alli, para con su favor
prender aquella Gente para sacrificarla,
por lo qual eran dignos de muerte, por-
que el Gran Rei de Castilla no le havia
emiado para hacer tales violencias: que
para adelante no le hiciesen falsas rela-
ciones, ni vsasen de semejantes modos,
porque pagarian con las vidas. Resti-
tuída la Ropa hurtada, i las Personas
presas, bolvió Cortès à encargar à los
Cempoales la quietud, i à los del Lugar
dixo: *Que de aquella manera vsaba su Rei
governar à sus Vasallos, i que si ellos que-
rian serlo, ante todas cosas, havian de
apartarse del sacrificio de Hombres, de la
sodomia, de comer carne Humana, i de
otras abominaciones, que vsaban: i creien-
do en vn solo Dios, en todo poderoso, Cria-
dor del Cielo, i de la Tierra, derrocar los
Idolos, que eran invenciones del Demonio,
que los tenia engañados hasta en aquel pun-
to, que doliendose Dios de ellos, i vsando
de su Misericordia, permitia, que abriesen
los ojos en aquella ceguedad, que hasta en-
tonces, por sus secretos juicios, havia per-
mitido que estoviesen.*

CAP. XIII. Que los Castellanos
derriban los Idolos de los Templos
de Cempoala.

DOR los terminos tan
justificados, con que
veian, que Hernan-
do Cortès procedia,
quedaron aquellos
Indios mui satisfe-
chos, i llamaron à
otros Pueblos co-
marcanos, è informandolos de lo que

pasaba, todos obedecieron à la Corona
de Castilla, i se dieron por sus Vasallos.
Mandò Cortès llamar à los Capitanes
Cempoales, que con su Gente estaban
en el Campo, dixo: *Que pues ià todos
eran Vasallos del Rei de Castilla, era justo
que fuesen amigos, para que desde entonces
viviesen en union, i conformidad; i así lo
prometieron: i quedando contentos de
verse fuera de la sujecion de Moteçuma,
del qual, i de sus Soldados dieron las
mismas quejas, que los Cempoales, i
por otro camino se bolvió à Cempoala.
Pasò el Exercito por dos Pueblos, de
los nuevamente confederados, i estando
festeando vn Soldado, llamado Mora,
Natural de Ciudad-Rodrigo, tomò dos
Gallinas, de manera que lo pudo ver
Cortès, i pareciòle tan mal, así por ser
en su presencia, como porque queria,
que sus Soldados viviesen con disciplina,
que le mandò ahorcar; i si Pedro de
Alvarado, de hecho con su Espada, no
cortara la foga, quedara muerto: caió
medio ahogado, i al fin, algun tiempo
despues, acabò peleando en Guatemala.
Cerca de Cempoala, estava el Señor en
vnas Choças, aguardando à Cortès con
comida, i con miedo, por el viage, que
con falsa relacion le hicieron hacer: i no
eran tan barbaros, que no entendieron,
que el pretexto con que havia afirmado
Cortès, que iba, de mantener justicia,
con efecto lo cumplia: lo qual, para
con ellos, causò mucha reputacion; i
porque el miedo de Moteçuma no los
dexaba sosegar, quisieran que los Castel-
lanos no salieran del Pueblo, para estar
mas seguros: dixeron, que pues ià eran
todos vnos, i para que mas firmes fue-
sen las amistades, tomasen sus Hijas pa-
ra procrear, i llevaron ocho Doncellas
hermosas, Hijas de Caballeros, mui bien
vestidas, con Collares de Oro, i oreje-
ras, acompañadas de Mugerres de ser-
vicio; dixo el Cacique, que las siete
eran para los Capitanes, i la vna para
Cortès, que era su Sobrina. Hernan-
do Cortès, con gravedad, i eloquen-
cia, dixo: *Que para que la union, i
hermandad, entre ellos, fuese mas estable,
convenia, que ante todas cosas, reformasen
sus abusos, i se limpiasen de las diaboli-
cas torpedades, en que vivian, contem-
plando al Demonio con las vidas de los
inocentes, i comiendo su carne, para
Dios, i los Hombres cosa abominable, è
quien placia abriesen los ojos, para co-
nocer la falsedad en que vivian, i que
de buena gana recibirian las Doncellas, co-**

Cortès
hace ami-
gos à los
Cem-
poa-
les, i à
los otros.

Ita Milli-
tes tran-
seant, ut
non modo
manus, sed
ne vesti-
gium qui-
dem, cui-
quam pa-
cato non
cuisse det-
ectura
Cicero

Persuasão
de Cortès
à los In-
dios para
dexar sus
torpeda-
des.

mo fuesen Christianas, porque de otra manera, no era permitido à Hombres, Hijos de la Iglesia de Dios, tener comercio con Idolatras. Los Sacerdotes, i Señores, que se hallaron presentes, dixeron, que siempre aquellos Dioses que adoraban, les havian dado salud, i buenas Sementeras, i quanto havian menester, i que no podian dexarlos, aunque les parecia bien la reformation de los vicios. Los Soldados Castellanos, con celo Christiano, en voz del Pueblo, dixeron, que no podian sufrir las crueldades, que aquellos Barbaros obstinados, contra Dios cada dia vsaban en su presencia, endurecidos en su Idolatria: i que en todo caso se bolviese por la honra de Dios, que para aquello los havia llevado, ante todas cosas, sobre lo qual estaban prestos de perder las vidas.

Peticion del Pueblo Castellano à Cortès.

Los Indios, endurecidos, no quieren dexar sus Ritos.

Purgan los Templos de los Indios

Hernando Cortès, loando al Pueblo Castellano su santo proposito, i traiedo, en aprobacion de ello, algunos exemplos de la Escritura, dixo: Que era bien probar primero, si por bueno, i blando modo aquello se podia acabar con los Indios: i que quando no lo quisiesen aceptar, pues el se hallaba Capitan de tan fieles Christianos, queria morir con ellos en aquella demanda el primero, i que tambien aquel seria buen modo de atraerlos à lo que les convenia. Andaban alterados los Indios, por la pretension de aquellos Fieles Christianos; i acercandose à Cortès el Señor de Cempoala, con otros Caballeros, i Sacerdotes, dixo: Que le suplicaba advirtiese, que si aquella ofensa se hacia à sus Dioses, los vnos, i los otros perecerian. Hernando Cortès, con mucha rifa, dixo: Que para que mejor conociesen su ierro, El queria ponerse en aquel peligro, i que ellos por sus manos derrocasen sus Idolos, para que luego saliesen de aquel engaño: i que mirasen, que en ello no tratasen de hacer resistencia con Armas, porque entendia, que entre ellos se hablaba de ello, pues que los Idolos quedarian derrocados, i ellos severamente castigados. Con esta resolucion, haciendo Marina el officio de maravilloso Interprete, respondieron: Que no eran dignos de tocar à sus Dioses: i que si todavia Hernando Cortès los queria derribar, protestaban, que no era con su consentimiento. Subieron hasta cinquenta Soldados con alegria, i dando à Dios gracias, i alabancas, derribaron aquellas malas figuras de Dragones, Tigres, i Osos, que tenian los cuerpos Humanos. Los Indios lloraban, tapaban los ojos, i decian, que no era mas en su mano, ni

tenian culpa. Este rumor se estendiò por el Lugar, i acudiò grandissimo numero de Gente con Armas: i Cortès mandò hechar mano del Cacique de Cempoala, i de los demás Sacerdotes, i Principales que alli estaban, i les dixo, que si hacian movimiento, ellos, i todos moririan; i la Gente Castellana estaba alerta, para executar la orden de su Capitan con promptitud, i diligencia; pero el Señor mandò, que todos se folegasen.

CAP. XIV. Que se limpian los Templos de Cempoala, i se destierra la Idolatria: embiansè Mensageros al Rei, i Cortès hace romper los Navios.



En la referida execucion, mandò Hernando Cortès, que se quitasen de alli aquellos Idolos, i los Sacerdotes, que en aquella Lengua llamaban Papas, i andaban vestidos de Mantas largas, negras, con Capillas, como de Capas de Coro, con otras menores, que parecian de Frailes Dominicos, los tomaron, i los llevaron; à estos tenian en gran reverencia, por la Dignidad, i porque eran Hombres Nobles, i Casados. Hernando Cortès, por las Lenguas, dixo à los Sacerdotes, i Señores: Que agora los tenia por Hermanos, i que en conformidad de aquello, de nuevo ofrecia de favorecerlos contra Moteçuma, i contra todo el Mundo; i les ordenaba de nuevo, que no le pagasen tributo: i que pues à no havia de haver mas Idolos en los Templos, convenia que se començase à tener muestra de Christianidad, i entender en la verdadera salvacion de las Almas. Mandò, que viniesen Indios Albañires, i que quitasen las costras de sangre de Hombres sacrificados, i otras hediondecas, i torpedades que havia, i limpiasen los Templos, especialmente aquel adonde esto pasaba, que era el maior del Pueblo; otro Dia estuvo todo bien limpio, encalado, i bruñido, i levantado vn Altar, adereçado con Mantas ricas, mui compuesto de Flores, i Rosas, i enramado, i que los Sacerdotes se cortasen el cabello, i limpiasen, porque lo traian

Rumor de Cempoala, por que se derriban los Idolos.

Omnes religiones non venturæ sunt Deos peritios qui à maioribus accipiuntur, sed diligenter, et retinendos arbitrat. Cic.

Purgan los Templos de los Indios

mui

Predica Cortès à los Indios

mui largo, retorcido, i fucio, de la sangre que saltaba de los sacrificios, i de la que se sacaban de las orejas, i que vistiesen Mantas blancas; i todo adereçado, les dixo: Que considerasen quanto mas amable era la piedad Catolica, i mas conforme à la buena orden, i raçon natural, pues que Dios aborrecia sodomias, i los vicios, que ellos mismos havian ofrecido de reformat, i tambien la crueldad de derramar sangre de Hombres sin culpa, de que resultaban aquellas fuciedades, i hediondecas, que havian limpiado, con que à tendrian sus Personas, sus Hijos, i Amigos, seguros de la muerte, porque Dios queria, que nadie padeciese, i todos viviesen para darle gracias, porque el era solo el que los daba vida, salud, i victoria contra sus enemigos, i buenas Sementeras, i todos los demás bienes temporales, i espirituales: i que supiesen, que era tan amoroso con el Genero Humano, que para salvarle havia venido al Mundo, i encarnado en el Vientre Virginal de vna Señora, à cuiã figura toda la Iglesia, i unioñ Catolica reverenciaba, la qual queria poner en aquel Altar, à quien se havia de hacer mas honra de la que à sus Idolos vsaban, i que à ella, con devocion, i humildad, se havian siempre de encomendar, i pedir ajuda en sus trabajos, porque verian quan diferente favor, i à menos costa suia, ballarian que en sus Idolos.

Hecho el Altar, i todo aparejado, estando asimismo hecha vna Cruz, que los Castellanos labraron, i nombrado por Hermitaño à vn Soldado de Cordova, viejo, dicho Juan de Torres, para que tuviese cuidado de lo que se havia de hacer en reverencia de Dios, i enseñase à los Indios, pues mejor recado por entonces no se les podia dexar, haviendoles mostrado à vsar de la Cera en candelas, porque no lo sabian, otro Dia de mañana, en Proçesion, loando à Dios, por haver traído aquellos Hombres à estado, que le hacian aquel servicio, ensalzando su Fè, confundiendo al Demonio, abriendo los ojos, para que aquellos Hombres glorificasen à su Divina Magestad, todos con gran devocion, vnos llorando de contento, otros cantando, con candelas en las manos, i en Proçesion, con devocion de verdaderos Christianos, subieron la Santissima Cruz, i la Imagen de la Virgen, Madre de Dios, al Altar, i el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo començò la Misa, i se cantò officada de los Soldados, porque havia algunos, que lo hacian bien. Aca-

bada, se bautizaron las ocho Indias: quedòse Cortès con la Sobrina del Señor de Cempoala, que se llamò Doña Catalina, i las otras repartió à Caballeros, i las llevaron consigo, de que los Indios recibieron contento, i fueron siempre buenos amigos de los Castellanos; i haviendo Cortès hecho muchos ofrecimientos à los Cempoales, pareciendo que los dexaba satisfechos, se fue à la Villa Rica, conociendo que este acto fue introducido mediante el favor de las Armas.

El Dia mismo que entrò Hernando Cortès en la Villa Rica, llegò vn Navio de Cuba, cuiò Capitan era Francisco de Salcedo, à quien llamaban el Polido, que era Natural de Medina de Rioseco: fueron en el Navio, el Capitan Luis Marin, con vna legua, i diez Soldados, i Salcedo llevaba vn buen Caballo: i con estos se tuvo aviso, que havia llegado à Diego Velazquez el Titulo de Adelantado, i las Provisiones Reales, para rescatar, i poblar en las Tierras nuevamente descubiertas, que se le havian concedido. Haviendo iã tres Meses, que aquel Exercito estaba en Nueva-España, i la Fortaleça casi en defensa, se puso en la platica lo que se havia de hacer: i tratòse, que era bien entrar por la Tierra, à probar la ventura: determinòse, que ante todas cosas, se embiasen Personas al Rei, à dár cuenta de lo que se havia hecho en su servicio, i le llevasen el quinto del Oro, i lo demás que hasta en aquel punto se havia adquirido. Nombraronse para ello Alonso Hernandez Portocarrero, i à Francisco de Montejo; i porque pareció à Hernando Cortès, que haviendose de hacer la particion, i dár à cada Capitan, Oficial, i Soldado lo que les pertenecia, era poco: i para ser la primera vez que embiaban Procuradores al Rei, era poca cosa lo que del quinto le llevaban, i pareceria menos respeto de lo que havian de decir de la grandeça de aquellas Tierras: ordenò à Francisco de Montejo, i à Diego de Ordàs, que como Hombres de autoridad, fuesen hablando de vno en vno à los Soldados, para que se contentasen de renunciar sus partes, para embiar en Presente al Rei; pues muchos Caballeros del Exercito, con quien se havia tratado, ofrecian que lo harian. Facilmente lo acabaron con ellos, i toda la ganancia se convirtiò en Presente, porque tampoco Hernando Cortès

El favor de las Armas introduce la Fè Catolica.

Acuerdá los Castellanos de entrar por la Tierra, i embiar aviso al Rei de lo hecho.

Ván por Procuradores de los Castellanos de Nueva-España, Alonso Hernandez Portocarrero, i Francisco de Montejo.